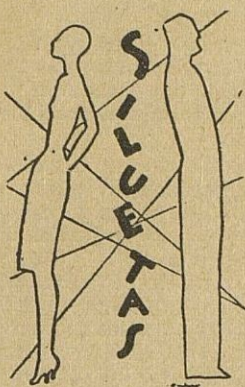


El popular

==== Año XIX ==== Cabra 16 de setiembre de 1936 ==== N.º 948 =====



POLICÍA DE ABASTOS

Acabada de constituir la Comisión Gestora de nuestro Ayuntamiento, ha tomado las primeras medidas encaminadas a vigilar un problema que, siendo netamente municipal, tan escasa preocupación se les presta por todos los Ayuntamientos. En Cabra, como en tantas otras partes, los problemas de las subsistencias, sin una eficaz policía de abastos, se resolvían al arbitrio de abastecedores y comerciantes; sólo cuando el problema se agravaba se notaba la mano de la autoridad.

Pero bien se dice que ahora en España comienza a amanecer; que nueva vida tienen ya los pueblos reconquistados o salvados de las hordas marxistas, y justo es, que desde la auténtica representación del pueblo—el Municipio—se fiscalice todo lo que se relaciona con los productos alimenticios, como una consecuencia inmediata de una seria policía de abastos, que tendrá que actuar no sólo durante estos días sino que debe ser norma, punto esencial de un programa municipal.

Ya en numerosas ocasiones hemos tratado en estas columnas de la necesidad, de la obligación que tenía el Ayuntamiento de intervenir oficialmente en todo lo que se refería a los productos de nuestra tierra tan fecunda y a los productos alimenticios en general, a fin de regularizar nuestra exportación con mayor beneficio para el pequeño productor y sin descuidar el mercado local, su abastecimiento, su importación y sus precios. Pero hasta aquí se creía que el Municipio era lugar de limitados horizontes, de política pequeña—colocaciones, viajes sin fin, etc. etc—y no se pensaba en estos problemas tan esenciales para la buena marcha y vida de la población.

Ahora el Ayuntamiento tiene el propósito de intervenir con energía y oportunidad en los problemas de abastos. ¡Bien hecho! Y en no olvidar tampoco la necesidad de imponer los preceptos de higiene, no sólo en el mercado central, sino en los establecimientos más apartados y minúsculos para cortar de raíz esos abusos de los que el pueblo diariamente protestaba, sin obtener justa reparación.

LA CRISIS OBRERA

La crisis obrera, fantasma y pesadilla de tantos hogares, ha producido en estos últimos tiempos copiosa legislación y escasos beneficios. El núcleo de parados que aumentaba por días se reflejaba en tantos barrios de caras tristes y de niños mal comidos.

La autoridad militar ha publicado los acuerdos tomados, en reciente reunión celebrada por los labradores en el Ayuntamiento, para dar trabajo a los obreros parados. Quieren nuestras Autoridades que el obrero trabaje, que sus brazos rindan beneficio a la Patria en labor útil y fecunda, para que el dinero que llegue a su hogar sólo sea el pago de un esfuerzo y nunca la limosna o la entrega generosa, que aún así, humilla al auténtico trabajador en esta España de tantas fuentes de riqueza.

Los acuerdos pueden resolver el problema en el campo, sin lesionar intereses, y la autoridad vigilante, al obligar a todos—obrerros y patronos—, podrá tener la satisfacción del deber cumplido, y de ver que en el campo y en la ciudad—en la que el Ayuntamiento va a realizar varias obras públicas—se entona el himno al trabajo, verdadero y único pilar de la paz pública.

El popular

Romance en prosa

El arriero de Toro

Bordea los veinte años. Juventud fuerte y alegre: verdadera juventud y verdadero divino tesoro, que decía Rubén.

No es un señorito. Es un español ¡y basta! No estudia; anda. No envidia: canta. Por algún camino desierto, en el amanecer, ha roto el silencio con júbilo:

Cara al sol
Con la camisa nueva...

Lo ha cantado, no ahora, que lo cantan todos, sino en aquellos días amargos, huracanados, enfermos del más feroz resentimiento, que sufrió España. En la ciudad, cantarlo, estaba considerado por los esbirros de Casares como una terrible falta. Por los caminos desiertos lo entonaba así: cara al cielo, cara al sol, cara al viento. Lasmulas, cuando cantaba el himno, parecían animar el paso, como si algo corriera prisa. Y así era, en efecto. En aquellos días corría prisa acudir al lecho del dolor en que se hallaba todo el país, desangrándose bajo las risitas sarcásticas de los países que nos quieren débiles y no fuertes, esclavos y no dominadores, resignados y no triunfantes, pobres, míseros, caídos.

El mozo atraviesa tierras de Palencia, lleno el carro de pellejos de vino. Toro—esa simpática villa donde murió el conde Duque de Olivares cuya larga actuación política constituyó la primer afirmación nacional, en sentido fascista, malograda por lo temprana—tiene un viñedo que da un vino fuerte y oscuro, un vino que riñe batallas con la sangre a ver quién es más encarnado. En el carro los pellejos chocan levemente unos contra otros, porque la carretera está mala, tiene muchos baches. El vino se agita en la angostura de las pieles y lo mismo sucede con la sangre del mozo, que le choca al pisar por todos los caminos de España que aparecen destrozados por el odio marxista. Y también su sangre pugna por brotar de las venas, como un vino oscuro, que pide un vaso para el sacrificio.

Llega a Villada. Amanece. Es el día

20 de julio del primer año de la Era Fascista de España. Entre las luces que despuntan cuando le han abierto las puertas de la posada, un chiquillo le murmura al oído:

—Dicen que en Palencia los militares y los fascistas se echaron ayer a la calle.

Se estremece el arriero un instante, encabritándose, como si fuesen veinte corceles sus veinte años fogosos. Pero en seguida recobra la calma. Desengancha. Coloca el carro en el patio, pide un lápiz, un poco de papel; escribe, da la carta al chico para que la eche al correo y se va.

No puede asegurarse con justeza que en sus ojos hay dos negras pupi-

las: más parecen dos hogueras, por lo encendidas. Alta la frente, enderezado el pecho, firmes los brazos, va como si un grave juramento le apremiase.

Su padre, en tierras de Toro, lee días después el papel, escrito con rápido y trémulo paso:

«Padre—le dice—, aquí en Villada están las mulas, el carro, el vino. Venga usted si quiere por ello, que yo me voy a Falange».

Todo el misterio del arriero de Toro se desvanece. Resulta que el arriero de Toro era simplemente un bien nacido en España.

TEÓFILO ORTEGA.

En Septiembre. Primer año de la Era Fascista.

Datos para la Historia de la nueva España

Decretos, Ordenes y Disposiciones de la Comandancia Militar de esta Plaza

Recogida y entrega de ganado

DON RAMÓN ESCOFET ESPINOSA, Capitán del Ejército y Comandante Militar de esta Plaza.

HAGO SABER: Que por el Excmo. Señor Gobernador Civil de esta provincia, se ha dictado con fecha 4 de los corrientes la siguiente circular:

A los Labradores, Ganaderos y Arrendatarios

Al terminar los días de lucha y empezar los de reconstrucción en los pueblos rebeldes, es necesario normalizar por completo la vida de éstos, y siendo la agricultura y la ganadería la principal fuente de riqueza en la mayor parte de los mismos, a ellas hemos de dedicar una atención preferente. Próxima la fecha en que han de dar comienzo las labores preparatorias para la sementera del año actual, precisa en primer término que los elementos de trabajo (ganado mular, vacuno etc.) que se vaya recogiendo vuelva lo antes posible a manos de sus respectivos dueños.—Para la organización metódica de este trabajo, se crea en este Gobierno Civil una oficina provincial para la recogida y entrega de ganado, debiendo los propietarios y arrendatarios remitir relación jurada del ganado que poseía y del que tiene en la actualidad, con expresión del hierro de su ganadería, característica de cada especie y cuantos datos puedan aportar para la confrontación del mismo, cuyas relaciones deben ser intervenidas en la Capital por la Asociación provincial de ganaderos y en los pueblos por el Sr. Alcalde y Jefe del Puesto de la Guardia Civil, asesorados en caso necesario por el ganadero labrador por ellos designado.

Lo que se hace público por medio del presente para general conocimiento y cumplimiento.

Cabra 7 de setiembre de 1936.

Cierre de viviendas

Ordeno y mando:

1.º Que todos los dueños de hote-

les, fondas, paradores, posadas y casas de huéspedes, vienen obligados a partir de esta fecha a presentar en esta Comandancia parte diario del movimiento de sus respectivos establecimientos señalando las entradas y salidas de sus huéspedes y especificando nombres, profesión y puntos de procedencia o destino.

2.º Queda ampliada hasta las once de la noche, la hora para el cierre de los establecimientos públicos y viviendas particulares.

Cabra 9 de setiembre de 1936

Las recomendaciones, no sirven

Ordeno y mando:

Que siendo frecuente el que muchas personas se acerquen a esta Comandancia, distrayéndola de sus muchas ocupaciones para recomendar asuntos o personas creyendo así favorecer a sus amigos recomendados; por el presente he dispuesto:

1.º Queda terminantemente prohibido recomendaciones de cualquier clase a esta Comandancia, ni a ninguna de las personas que ocupan cargos en el presente movimiento militar.

A los contraventores de esta disposición he de advertirles que sus recomendaciones surtirán contrario efecto al que se propusieron, de modo, que no harán otra cosa sino perjudicar a aquellos a quienes pensaron favorecer, y que además les aplicaré inexorablemente rigurosas sanciones.

Cabra 9 de setiembre de 1936

Para resolver el problema del paro obrero

Hago saber: Que en reunión celebrada anoche en estas Casas Consistoriales por los labradores del término municipal, con el fin de adoptar medidas que conduzcan rápidamente a solucionar o cuando menos mitigar el paro que padece la clase obrera, se adoptaron por unanimidad los siguientes acuerdos:

1.º Todo labrador que en este término cultive en total menos de treinta aranzadas, viene obligado a ingresar en la Depositaria de fondos Municipales y en la fecha que se indique la cantidad que corresponda a razón de cinco céntimos por aranzada y día, a partir desde hoy hasta fin del corriente mes.

2.º Los que cultiven más de treinta y menos de cincuenta aranzadas, efectuarán igual pago a razón de diez céntimos por aranzada o darán ocupación a un obrero durante el mismo periodo de tiempo.

3.º Los cultivadores de más de cincuenta aranzadas ocuparán durante aquel plazo, un obrero por cada cincuenta aranzadas o fracción de ellas.

4.º A los anteriores efectos, todos los obreros deberán presentar en este Ayuntamiento, antes del 16 de los corrientes, declaración jurada de los siguientes extremos:

Los comprendidos en el caso 1.º lo harán por la cantidad de tierra que cultiven; los del 2.º manifestarán si optan por el pago de los diez céntimos o por la ocupación de un obrero, bien entendido, que la forma que adopten no podrá modificarse durante el plazo de vigencia del presente acuerdo. Y los del apartado 3.º lo harán por el número de aranzadas y por el de obreros que se comprometen a ocupar, indicando los nombres, apellidos, estado y domicilio de cada uno.

5.º El jornal mínimo a satisfacer durante la vigencia de este acuerdo, es el llamado de crisis, o sea de cuatro pesetas. Los que se ocupen en labores especiales, se abonarán con arreglo a las Bases publicadas el 6 de diciembre de 1934.

6.º Los jornales serán a seco, y la jornada de trabajo de ocho horas.

7.º Se ocuparán en primer término los cabeza de familia, y no podrán colocarse otros hasta que se demuestre que no existe ninguno en quien concurra aquella circunstancia, a cuyo efecto se dará cuenta a esta Alcaldía en término de 24 horas de todo obrero que se ocupe.

8.º No se consideran como obreros ocupados a los efectos de este acuerdo los que en la actualidad estén asalariados, los cuales lo continuarán siendo independientemente del número que corresponda con arreglo a este Bando.

9.º Los obreros denunciarán a esta Comandancia Militar a los patronos que abonen jornal inferior al señalado y éstos a los obreros que no den el debido rendimiento.

Convencida esta Comandancia Militar de que con el cumplimiento estricto de esas disposiciones se solucionará fácilmente el paro obrero, sin grave quebranto de los intereses de unos y otros, y de que al propio tiempo constituirá una primera y plena demostración de que la nueva era que en España alborea, lejos de oprimir o explotar al obrero honrado, se ocupará de dignificarlo, proporcionándole trabajo permanente, justamente retribuido, espera de la cordura de todos que así lo hagan de modo voluntario, relevándola con ello de las

(Termina en la página central)

Proyectos y realidades de la nueva vida municipal. Hoy comienzan las primeras obras públicas

El Ayuntamiento se preocupa con todo interés y acierto en dar trabajo en la ciudad y en el campo.—El problema de las subsistencias, su calidad, precio y abastecimiento, es uno de los puntos esenciales de la Gestora.—Se tiende a que el trabajo haga innecesaria la Cocina Económica.—El fomento de las suscripciones patrióticas.—Otras informaciones.

La vida municipal, paralizada desde la iniciación del movimiento hasta hace unos días, toma ahora nuevos rumbos para ir resolviendo los numerosos problemas planteados y agravados en estas últimas semanas. Conocedores de la actividad desplegada por la Comisión gestora de nuestro municipio, estimamos interesante hablar con la primera autoridad local. El Alcalde Sr. Cruz Rueda, tuvo la atención de abrir un paréntesis en las múltiples atenciones del cargo, para ponerse en contacto con nuestros lectores.

El Ayuntamiento, nos dijo, está desplegando toda la actividad para que los obreros encuentren diario jornal. A este efecto, por la Autoridad Militar se ha publicado un bando, con los acuerdos que tienden a resolver de momento el paro campesino. El Municipio preocupado de los obreros de la ciudad, inicia, hoy mismo, un plan de obras públicas, que espera poder seguir sin interrupción. Hoy comenzarán las obras de pavimentación en la calle Santa Rosalía, a base de firme especial. También comenzarán seguidamente las obras de la construcción de una atarjea en la calle de los Mudos, y se espera que muy pronto, tal vez el lunes próximo, proseguirá la construcción del camino vecinal de los Metedores. Juntamente con estas obras, en las que los vecinos colaboran con su aportación, el Ayuntamiento procederá a la reparación de sus edificios y al blanqueo de todos los que posee en propiedad o arriendo. De esta forma, y si los propietarios e inquilinos nos imitan, en lo de reparaciones y blanqueos, la ciudad presentará un magnífico aspecto, y se contribuirá a dar trabajo al gremio de la construcción, que tan aguda crisis está sopor-tando.

De momento, agregó el Sr. Cruz Rueda, pensamos en dar trabajo antes que recurrir a la instalación de una cocina económica; queremos que el obrero lleve a su casa todos los días el producto de su trabajo y no la dádiva generosa que humilla al honrado trabajador. Pero para los mendigos, para los pobres que no están en condiciones de trabajar, de ganar un jornal, estudiamos la fórmula que resuelva sus preocupaciones.

Ya se ha publicado un bando refe-

rente al problema de abastos que es el principio de un acuerdo para controlar todo cuanto se refiera a las subsistencias. De esta forma, estando el Ayuntamiento vigilando la producción, consumo, precio e higiene de las subsistencias, no será luego necesario acudir a tomar otras medidas, cuando por imprevisión faltaren productos o se alteraren visiblemente los precios.

Esperamos también, prosiguió nuestro Alcalde, que el pueblo siga contribuyendo a la suscripción para el ejército, y a la del oro que forme el nuevo tesoro nacional. Cabra que no sufrió, gracias al esfuerzo de todos, los horrores y estragos de tantas partes, debe aportar ahora, voluntariamente, una buena parte de lo que pudo perder, si nuestra ciudad hubiera sido escenario de esos criminales, que asesinan, roban, incendian y destruyen sin piedad. Después nos ocuparemos de la fórmula para resolver el problema económico del ejército local, en el que figuran muchísimas personas que por su posición social necesitan la ayuda que remunerar el tiempo que no pueden dedicar a trabajar.

Y nada más, terminó Don Angel Cruz Rueda. Los momentos son de ordenación de la vida municipal, de trabajo intensivo. Lo demás, ya lo irá viendo el pueblo, sin prisas, sin precipitaciones en acuerdos que por su importancia o trascendencia, pudieran juzgarse apasionados; los servicios que tengan que reorganizarse se reorganizarán y las revisiones de personal, también; pero ni uno más ni uno menos, de los que deben serlo, en interés de la Patria y de la nueva vida del pueblo.

Clínica dental

de
**antonio
gonzález-
menses**

consultas: todos los
días, excepto los
martes, desde las
10 y $\frac{1}{2}$ de la mañana

martín belda, núm. 33
teléfono: 1-x cabra

Edictos

DON ÁNGEL CRUZ RUEDA, Alcalde de esta Ciudad.

Hago saber: Que siendo necesario conocer las existencias de algunos artículos de primera necesidad y regular su venta, se ordena bajo severas sanciones, que serán hechas efectivas sin excusa ni pretexto alguno:

1.º—En el término de tres días, todos los poseedores de trigo presentarán en este Ayuntamiento declaración jurada de las cantidades que posean de aquel cereal.

2.º—Hasta nueva orden, queda prohibida terminantemente la exportación de patatas, y los poseedores, entregarán en el plazo de tres días, en las oficinas municipales, declaración jurada de sus existencias.

3.º—Todos los establecimientos de productos alimenticios, tendrán permanentemente a la vista del público, los precios de venta al detall de los mismos.

4.º—Se prohíbe la venta de aceite al detall con más de cinco grados de acidez.

5.º—Observando que el comercio en general ha olvidado las más elementales prácticas de higiene, sobre todo, en cuanto a los artículos alimenticios, se les requiere para que, inmediatamente, cubran aquéllos con mallas protectoras.

Lo que se hace público por medio del presente para general conocimiento y cumplimiento.

Cabra 9 de setiembre de 1936

Ángel Cruz Rueda.

Hago saber: Que la Comisión Municipal Gestora en sesión celebrada hoy, ha acordado lo siguiente:

1.º—Queda ampliado hasta el 30 del corriente mes inclusive, el cobro en periodo voluntario, en la Depositaria-Recaudación Municipal, de las cuotas referentes a los conceptos de Repartimiento General de Utilidades y Casinos y Circulos de Recreo, respectivos al tercer trimestre del actual ejercicio, así como los réditos líquidos de Censos del Caudal de Propios vencidos en 15 de Agosto pasado.

2.º—Quedan repuestos a periodo voluntario todos los valores pendientes de cobro en esta fecha por los distintos conceptos de Derechos y Tasas, Arbitrios, impuestos y demás exacciones municipales, cualquiera que sea el año o ejercicio de su procedencia.

3.º El pago sin recargo alguno de dichos valores, así como de referido tercer trimestre, puede efectuarse en citada Depositaria-Recaudación, durante la expresada fecha y horas de 10 de la mañana a 1 de la tarde, y

4.º—Que transcurrido el plazo concedido para el pago de tales conceptos, se procederá a su realización y sin más trámites por la vía de apremio.

Lo que hago público para general conocimientos y efectos.

Cabra 11 de setiembre de 1936

Ángel Cruz Rueda

Por mandado de S. S.ª

El Secretario,

Rafael Moreno la Hoz

Información de la vida militar egabrense

El heroico Coronel de Regulares Sr. Sáez de Bureva, estuvo unos momentos en nuestra Ciudad

Le rindieron honores varias escuadras de la Guardia Cívica local y de Falange.-El Comandante Militar de la plaza, capitán Sr. Escofet, fué muy felicitado por la presentación e instrucción de la fuerza.-Un banquete al teniente D. Alberto Morales.-Nuestros falangistas y requetés, en los frentes de combate de Córdoba.-Nuevo capitán de la Guardia Civil

Ayer de mañana, de paso para Córdoba, estuvo unos momentos en la ciudad el bravo y heroico coronel de Regulares Sr. Sáez de Bureva, que tan brillante actuación ha tenido en los frentes de Córdoba. En la Plaza Vieja, formaron las fuerzas que habían de rendirle honores, integrada por varias escuadras de guardia cívica, de infantería y caballería, y otra de Falange, bajo el mando del capitán señor González.

A las diez y media de la mañana, entró con su escolta el Sr. Sáez de Bureva, saliendo a recibirlo el comandante Militar de la plaza, capitán señor Escofet, y el capitán de la Guardia Civil Sr. Roldán Ecija.

Por apremio de tiempo no pudo más que revistar la fuerza, elogiar calurosamente su presentación e instrucción, por lo que felicitó al Sr. Escofet, y dar un caluroso ¡Viva Cabral que fué unánimemente contestado por el numeroso público que se había congregado en la amplia plaza.

Seguidamente emprendió la marcha, siendo calurosamente ovacionado así como su escolta en la que figuraban soldados de Regulares que daban también patrióticos vivas.

Finalmente toda la fuerza desfiló ante nuestras autoridades, quienes fueron muy felicitadas por la brillantez del acto.

En uno de los comedores del Instituto-Colegio tuvo lugar ayer, a las dos de la tarde, el banquete de despedida con que los individuos que integran las Milicias Ciudadanas del primer sector, obsequiaban al Teniente de Infantería D. Alberto Morales que hallándose circunstancialmente en esta Ciudad cuando nuestro glorioso Ejército inició el movimiento salvador de la Patria, ha venido prestando muy valiosos servicios para la organización de las dichas Milicias.

Al tener que incorporarse a su destino en el Regimiento de Córdoba, de guarnición en Granada, los elementos con que ha convivido, y en los que deja un recuerdo gratisimo de sus condiciones de mando, de su patriotismo y de su campechanía, quisieron demostrarle de una forma elocuente sus afectos y sus respetos, cris-

talizando tan buenos pensamientos en el banquete que tuvo lugar ayer.

Cerca de doscientos guardias cívicos concurren al acto. Con el homenajeado se sentaron a la mesa presidencial el Comandante Militar de la Plaza, Capitán Sr. Escofet; Capitán de la G. C., Sr. Roldán Ecija; Jefe de los Requetés Sr. Osuna y Jefe de Falange Sr. Guío.

Nuestro compañero Alfonso Santiago leyó la semblanza del Teniente Morales, que figuraba en las etiquetas de las botellas de uno de los vinos egabrenses que figuraban en las mesas; el vino es de las Bodegas del Doctor Manuel Roldán Cortés y la semblanza huelga decir que se debía a la siempre jugosa inspiración de este Médico-poeta.

Lector y autor fueron calurosamente aplaudidos.

D. Francisco Muñoz García, el simpático «Taquinas» pronunció unas felices frases de elogio para el Teniente Morales y de fervoroso recuerdo para la Virgen de la Sierra, que fueron también muy aplaudidas.

El Sr. Roldán Cortés, leyó una tarjeta de adhesión al acto del Alcalde de la Ciudad Sr. Cruz Rueda y después de tener unas cálidas palabras de recuerdo para tan eximio literato como ejemplar ciudadano, leyó unas cuartillas ofreciendo el homenaje. El trabajo del Dr. Roldán, es una bellísima pieza literaria y patriótica de cuya lectura gustarán nuestros lectores en el número que viene ya que la falta de espacio nos priva de insertarla en éste como es nuestro deseo. Los concurrentes, emocionados ante la lectura de tan admirable trabajo, subrayaron diferentes párrafos con sendas ovaciones, que llegaron a la culminación al terminar la lectura y pedir el Sr. Roldán un cálido aplauso para la meritoria actuación del Capitán Escofet desde que se inició el movimiento nacionalista.

El Sr. Escofet pronunció también sentidas frases de encomio para el homenajeado a quien abrazó —mientras los concurrentes de pie aplaudían entusiasmados— en nombre del pueblo de Cabra.

El Sr. Morales, con palabras que demostraban la emoción que embar-

gaba su alma, dió a todos las gracias, extendiéndose después en explicar su labor a la que quitó todo mérito pues él entendía que todo lo hecho por él, que se conceptuaba como hijo de esta Ciudad al recibir el fraterno abrazo del Comandante Militar, no era otra cosa que cumplir con su deber y corresponder al afecto que todos le habían demostrado. Una larga ovación ahogó las últimas palabras del distinguido oficial de la Reina de las Batallas.

Por último el Alferez de complemento Sr. Muñoz (D. M.) que también viene prestando muy estimables servicios desde los primeros momentos del movimiento dignificador que lleva a cabo el glorioso Ejército, propuso y fué aceptado entre grandes aplausos que una comisión se trasladara a saludar a la señora del Teniente Morales y ofrecerle el ramo de flores que adornaba la mesa presidencial.

Y en medio de la mayor cordialidad y entusiasmo terminó tan simpático acto.

Nosotros deseamos al Teniente Morales los mayores triunfos en su carrera.

Ha sido nombrado para el mando de la 1.^a Compañía de la guardia civil cuya cabecera reside en Cabra, el capitán del benemérito instituto D. Diego Roldán Ecija, en sustitución de nuestro paisano D. Francisco López Pastor, que ha pasado a Córdoba al mando de la 2.^a compañía.

Reciba nuestro saludo de bienvenida el nuevo jefe de la G. C.

Varias escuadras de requetés y falange de Cabra, están en Córdoba prestando servicio en las líneas de fuego, llenos del mayor entusiasmo y patriotismo.

Según nos informan, hace unos días se tuvo noticias de que en una avanzadilla donde había falangistas de Cabra, estaba en peligro por la proximidad de una columna enemiga, por lo que el mando dispuso el envío de Regulares, pero nuestros paisanos rogaron al jefe de la posición que no los retiraran sino que siguieran en primera línea, juntamente con la fuerza de choque. Y allí se quedaron.

¡Bien por nuestros paisanos! La Virgen de la Sierra protegerá sus vidas. ¡Arriba España!

Hoy miércoles han salido varias escuadras de Falange para relevar a los compañeros egabrenses que están en el frente cordobés.

También hoy salieron con igual destino varias escuadras de Requetés para reunirse con los compañeros que desde hace días están en Córdoba.

Los muchachos van alegres, optimistas y llenos de entusiasmo, a los gritos de ¡Viva España! y ¡Viva Cristo Rey!

87 AEROPLANO MEMORIA



por DORIS MONTAGUE

Lucy Allen puso sus cartas sobre la mesa de *bridge*, y la señora de cara adusta que estaba sentada enfrente la miró con ojos centelleantes.

—¡Hum!—exclamó airada, y su voz sobresalía sobre el zumbido del avión trimotor.—Usted pudo muy bien subirme una, y hubiésemos hecho juego.

—Lo siento—dijo Lucy, conteniendo a duras penas las lágrimas.

Este era su tercer viaje como *hostess* del Transcontinental Airways Service, cargo de nueva creación en las líneas de aviones y que reúne las funciones de secretaria, enfermera, dama de compañía y supervisora general del confort y entretenimiento de los pasajeros. Pero nada había en el libro de instrucciones que le dijera cómo debía contentar a tres señoras, fanáticas del *bridge*, que veían en cada oferta que una hacía un deliberado propósito de engañarlas.

Y lo peor del caso era que no había escapatoria a la vista. Estaban en el largo trayecto de Cheyenne a Omaha, y las damas continuarían el viaje hasta Chicago.

—Lo primero que debe aprenderse en el *bridge*—dijo una de las fanáticas en tono áspero— es contar bien las cartas que se tienen en la mano.

El librito de instrucciones dice: «Mantenga siempre una atmósfera agradable, de un modo digno, pero amistoso». Lucy lo intentó. Las tres señoras la miraron severamente. Su compañera de juego le dijo con dureza.

—No se dé aires de superioridad, miss... Nosotras sólo tratamos de ayudarla.

—Oh, no... yo no he querido...

Y en eso, el pasajero de la capa de agua se le acercó y tocándola en el hombro, le dijo:

—Siento molestarla, señorita, pero el joven que está allí parece muy mareado.

Lucy se puso en pie al instante.

—Me tienen que excusar, señoras—dijo la *hostess*, con viva aunque contenida alegría; y pasando la vista por la cabina se fijó en el joven alto y trigüño que ocupaba el último asiento.

El mareo ataca a pocas personas en los aviones modernos, pero siempre lo hace a aquellas que uno menos se imagina. Ella había notado al pasajero cuando éste entró. Era un joven de anchas espaldas y tez bronceada por el sol, que no parecía haber estado enfermo en su vida. Y ahora el mismo hombre cubría su rostro con las manos y lanzaba leves quejidos.

Lucy se le acercó con un vaso de limonada que, a veces da buen resultado en los casos benignos. Él tomó un sorbo y movió tristemente la cabeza.

—Esto es terrible—exclamó.— Me siento malísimo.

—Llevamos un viaje muy tranqui-

lo—dijo ella con dulzura.— Debe haber comido algo que le ha hecho daño. ¿Tiene usted regularidad en las comidas?

—No puedo—contestó débilmente.— Estoy solo en el mundo. Como en hoteles.

Lucy movió su cabecita rubia, en gesto amonestador.

—Pero ésa no es la causa—añadió el joven, con otro quejido.

—Es que estoy tan nervioso que el estómago se me ha revuelto. ¿No puede usted quedarse aquí y darme conversación? Cuando usted me habla no me siento tan nervioso.

—Eso es parte de mi obligación—le aseguró ella.— Pero no debe sentirse nervioso. Esta es la manera más segura de viajar que hay en el mundo.

—Decir eso también es parte de su obligación—observó él con suspicacia.— A usted la tienen aquí para darles ánimo a los pasajeros nerviosos como yo. Pero no ceso de pensar lo que podría ocurrir si algo fallase... cualquier pequeño desliz, mientras estamos a miles de pies de la tierra.

—Pero nada ocurrirá. Estos aviones están en perfectas condiciones. Todo se inspecciona y se prueba de antemano.

—Vamos a no pensar en eso—dijo el joven con un movimiento de cabeza.— Hábleme de otra cosa... Con sólo hablarme me aliviará un poco.

El se recostó en el asiento y ella le trajo una compresa fría para la frente. Luego se sentó a su lado y comenzó a hablarle. Le habló de su familia en Salt Lake City. De todas las cosas divertidas o dramáticas que le habían

ocurrido mientras tomaba el curso obligatorio de enfermera.

Lucy tuvo al fin que dejarlo para servir el *lunch* al pasaje; pero sus ojos la siguieron por toda la cabina con tal expresión de angustia, que al terminar volvió a su lado, a pesar de las matronas, que odiaban un *bridge* entre tres y esperaban que la *hostess* volvieran a acompañarlas.

Era un joven tan simpático y agradecido, y se sentía tan abochornado de su malestar, que Lucy trató de convencerlo, una y otra vez, de que el mareo no era nada de qué avergonzarse. Ella le aseguraba que todo se debía a la falta de costumbre de volar, a tener un temperamento un poco más nervioso e imaginativo que el de la mayoría de los pasajeros. De todos modos, estaba segura de que la causa principal era el desarreglo que él tenía en las comidas y lo indigestas que éstas resultan casi siempre en hoteles y restaurantes. «Demasiada grasa», afirmaba ella con conocimiento de la materia. Para ocupar el puesto de *hostess* era preciso ser, además de enfermera, una dietista.

Dentro de poco llegarían a Omaha, para aprovisionarse de gasolina. Ella tendría que dejarlo, y él debería caminar un rato por el aeródromo. Eso le haría mucho bien.

—Yo pensaba tomar el tren en Omaha—expuso el joven— a menos que usted no siga viaje hasta Chicago, o le esté robando demasiado tiempo.

—Oh, sí; yo sigo hasta Chicago—le aseguró Lucy.—Y no me roba el tiempo, porque para eso precisamente estoy aquí... para atender a los pasajeros.

El la miró agradecido. Hasta le oprimió ligeramente la mano.

En Omaha caminó un rato solo por el aeródromo, sin acercarse a los hangares. No se dió cuenta de que uno de los mecánicos lo miraba con atención y que su rostro se iluminó de alegría al reconocerlo.

—¡Esto sí que es una sorpresa!—exclamó el mecánico.— ¡Eh, Johnny Brown!

Johnny se volvió rápido al oírse nombrar.

—¡Choca esos cinco!—dijo el mecánico, extendiéndole una mano llena de grasa.—¿Tomándote unas vacaciones de piloto, eh?... ¡Y escogiste la *hostess* más linda de la Compañía!

—¡Cállate, por favor!—dijo Johnny, mirando nerviosamente en derredor...— ¡Cállate!... ¡Se supone que tengo un mareo horrible!

El hombre lo miró asombrado y luego lanzó una interminable carcajada.

—¿Y qué va a decir cuando sepa que eres el piloto as de la Airways?

—Ella no lo sabrá—dijo el joven, con severidad— a menos que no te pongas a berrearlo por todo el aeródromo. De aquí a Chicago el tramo es largo, y espero estar ya comprometido antes de pasar por Des Moines.

—¡Caramba!—exclamó el mecánico, lleno de admiración.— ¡Eres más rápido enamorado que volando!... Bueno, la chiquilla lo vale. Es un encanto...

—Sí, es un encanto—asintió Johnny, en tono afectuoso.— Un encanto de chiquilla. Y una pésima jugadora de *bridge*... Alguien tiene el deber de sacarla del servicio.

LA Teniente
Albornoz, 5
LUCENTINA
TALLER de ESPARTERÍA
Pedro
Guerrero
Sánchez
Se hacen toda clase de tra-
bajos de Espartería y Cor-
delería de Cañamo y Abacá
CABRA

La entronización del Crucifijo en las Escuelas egabrenses, fué un acto solemnisimo, de exaltación patriótica.- Se celebró en la capilla del Instituto Colegio, pronunciándose sentidos discursos.- Los "balillas" recibieron su bandera.- El desfile por las calles, resultó admirable.- El Ayuntamiento comienza a actuar con rapidez y con eficacia.- Hoy mismo empezarán las primeras obras aprobadas, para dar trabajo. 'o. 'o.



El heroico coronel de regulares Sr. Saez de Bureva, estuvo unos momentos en la ciudad, rindiéndole honores varias escuadras de la Guardia Cívica y Falange, cuya presentación elogió.- Requetés y falangistas egabrenses en los frentes de Córdoba.- Las suscripciones patrióticas en dinero y oro van aumentando, y se espera que los más ricos, imiten a los más pobres, cuyas aportaciones son verdaderos sacrificios. 'o. 'o.

Los bandos de la Comandancia Militar

(Viene de la segunda página)

severas sanciones que en otro caso y lamentándolo mucho se halla dispuesta a imponer a los infractores. Cabra, 12 de setiembre de 1936.

Precauciones contra los ataques aéreos.

Ordeno y mando: Que al objeto de estar prevenidos para un posible bombardeo de la Ciudad, he creído conveniente dictar las siguientes normas de defensa de la población que todo el vecindario acatará de un modo riguroso.

1.º—La práctica de esta campaña ha demostrado que la potencia de las bombas que arrojan los aviones enemigos es escasa, no atravesando más que un techo, y dada la configuración de los edificios de este pueblo, es forzoso que todas las personas se guarden en los pisos bajos o en los sótanos.

2.º—Las campanas de las iglesias y la sirena que se ha preparado, tocarán sin interrupción desde que se perciba la presencia de la aviación enemiga hasta que haya desaparecido todo peligro.

3.º—Mientras las campanas estén tocando queda terminantemente prohibido permanecer en las calles, debiendo guarecerse los transeúntes en los portales y zaguanes de las casas más próximas, permaneciendo mientras dure el peligro echados boca abajo en el suelo.

4.º—Se mantendrán abiertas todas las puertas de las casas para que puedan cobijarse en ellas las personas que transiten por las calles.

5.º—Las ventanas de los pisos bajos en cuyas habitaciones deban guarecerse los propietarios o inquilinos de las mismas, deberán taponarse con colchones o sacos terreros.

6.º—Queda terminantemente prohibido a todos los vehículos que circulen por la población tocar bocinas cuyo sonido pueda confundirse con el peculiar de las sirenas.

7.º—En caso de vuelo de aviones enemigos durante la noche se apagaran las luces de la ciudad, debiendo el vecindario proveerse de luces supletorias para caso de necesidad urgente, aunque al encenderlas se procurará que balcones y ventanas estén herméticamente cerrados para que la luz no trascienda a la calle.

Cabra 13 de setiembre de 1936
El Comandante Militar,
Ramón Escofet.

Instituto de Aguilar y Eslava

De conformidad con lo preceptuado en el Reglamento por que se rige la Sección especial preparatoria para Ingreso en el Bachillerato, de este Instituto, se anuncian para su provisión 30 plazas de alumnos de la misma, que han de proveerse para el próximo curso de 1936 a 1937, a cuyo efecto queda abierto el plazo de admisión de solicitudes, desde el día de hoy al 30 del actual, en la forma siguiente:

Instancia, dirigida al Sr. Director, suscrita por el padre o representante del alumno, en papel simple, cuidando de consignar en ella el nombre, dos apellidos y edad de este último.

Con dicha instancia, presentarán partida de nacimiento del alumno, del Registro civil, en la que se acreditará que tiene cumplida la edad de 9 años, o que la cumple antes de finalizar el plazo de admisión de solicitudes, y certificación facultativa de estar vacunado o revacunado, a la cual se unirá un sello de 2 pesetas del Colegio Médico sin cuyo requisito no será admitida.

Lo que de orden del Sr. Director y con su visto bueno, se hace público por medio del presente para conocimiento de los interesados.

Cabra, 1.º de setiembre de 1936.

En cumplimiento de las disposiciones vigentes queda abierto en esta Secretaría, desde el día de hoy al 5 de octubre próximo, el plazo de admisión de solicitudes de matrícula ordinaria para la ENSEÑANZA OFICIAL del curso académico de 1936 a 1937. Y desde esta última fecha al 20 de dicho mes de octubre, podrán ser admitidas para matrícula extraordinaria, abonando derechos dobles.

Los que se consideren con derecho a disfrutar MATRICULA GRATUITA, presentarán sus solicitudes en el plazo de 25 días a contar de esta fecha. Si por la Superioridad fuesen ampliados los plazos de admisión de solicitudes de matrícula de ambas clases, oportunamente se pondría en conocimiento de los interesados.

Lo que de orden y con el visto bueno del Sr. Director, se hace público por medio del presente para conocimiento de los alumnos o personas que les representen.

Cabra, 1.º de setiembre de 1936.
V.º B.º
El Director, Ángel Cruz Rueda
El Secretario, Jaime Gálvez

En estas horas históricas...

Ayer, el auténtico pueblo, representado por las autoridades egabrenses, entronizó el Crucifijo en las escuelas para que vuelva a presidir la formación espiritual de los hombres del mañana

El acto principal, que resultó solemne, se celebró en la capilla del Instituto-Colegio.—Al final de la misa se pronunciaron patrióticos discursos y el Alcalde de la Ciudad Sr. Cruz Rueda entregó la nueva bandera a los "balillas". Después se formó una manifestación para entronizar el Crucifijo en las Escuelas.—El público acogió la manifestación con entusiasmo y vítores.

Ayer fué día de fiesta en Cabra, porque los sentimientos religiosos de todos los egabrenses que tanto sufrieron en estos últimos años, tuvieron la satisfacción de ver cómo la imagen de Cristo Redentor, volvía a ocupar su lugar en las Escuelas, para regir la formación moral y espiritual de los hombres del mañana, de esos pobres niños con los cuales se cometieron verdaderos atentados, al pretender destrozarse su vida llena de ilusiones, haciéndolos materialistas y por tanto formando una España de odios, de rencores y de crímenes, porque ausente la justicia de la tierra, no había tampoco el santo temor de Dios.

Dios está otra vez representado en las Escuelas, en todos los Centros oficiales, por voluntad del pueblo. Celebrémoslo y que nuestros pechos sean por siempre, la barrera infranqueable donde se estrellen esos nuevos bárbaros, que en nombre de la libertad, iban contra las raíces del pueblo, contra los pilares de su grandeza, que ahora estamos todos recuperando con ríos de sangre y montañas de oro.

El acto principal tuvo lugar en la capilla del Instituto-Colegio. El local resultó insuficiente y el patio de cristales se vió también repleto de público. Asistieron todas las autoridades egabrenses, escuadras de Falange y Requetés y todos los "balillas". También asistieron representaciones de todas las escuelas de la población, Bandas de Música y numeroso público.

La falta de espacio nos obliga por fuerza a ser muy breves.

Ante el altar de la Purísima Concepción, Patrona de la Casa, se dijo la misa. Al final el Arcipreste del partido don Antonio Povedano Roldán, pronunció un encendido discurso con palabras vibrantes de fe y patriotismo, hablando de la obra de nuestro

Redentor que presidiendo la vida de este pueblo, debía presidir la labor de las Escuelas. El profesor de la escuela preparatoria de ingreso, de nuestro Instituto, Sr. Molina Benitez, leyó unas patrióticas y sentidas cuartillas, en nombre del magisterio local, por la satisfacción de que nuevamente presida su misión, la Imagen de Cristo, cuya desaparición impuesta, fué una de las mayores amarguras de los maestros que quieren a España por su camino recto y tradicional. Y finalmente el Alcalde de la ciudad, Sr. Cruz Rueda, emocionó al auditorio en un cálido discurso, para demostrar que la escuela sin Dios, que el laicismo impuesto por hombres secos de entendimiento y duros de corazón, sólo desdichas habían traído a la Patria, para dar lugar a esta nueva guerra de la independencia. Tuvo cálidos elogios para todas las fuerzas que cooperan a esta santa cruzada. Y dirigiéndose al Crucifijo que ya bendecido presidiría la Escuela preparatoria de Ingreso del Instituto, pronunció palabras henchidas de sentimiento y de patriotismo. Al final entregó la nueva bandera a la centuria de "balillas", cachorros del león español futuros hombres de esta España, donde ya comienza a amanecer.

Todos los discursos fueron muy aplaudidos. En nombre de los "balillas", contestó en sentida poesía, Luisito Albendea Pavón, a quien también se aplaudió mucho.

Las Bandas de Música, la Municipal —reorganizada ya su sección de cornetas y tambores— y la del Ave María tocaron el Himno de Falange que cantaron con la mano extendida todos los asistentes.

Después la comitiva se trasladó al aula de la Escuela del Instituto, para entronizar el Crucifijo, mientras un grupo de alumnas de las escuelas entonaban preciosas coplas patrióticas.

El día de la Sierra, en Granada

La colonia egabrense, celebra la fiesta de nuestra Patrona

El día 8 tuvo lugar en la Basílica de Ntra. Sra. de las Angustias, una solemne Misa cantada en honor de la Santísima Virgen de la Sierra, ofrecida por los egabrenses residentes en Granada, los cuales ocuparon el aprisco en gran número, presidiendo don Juan de Dios Cuenca-Romero, D. Vicente Carrillo y Guerrero y Don Fernando Garrido Lanzas.

El sermón estuvo a cargo de nuestro querido paisano el R. P. Manuel Flores. A. R. el cual desarrolló de un modo magistral el tema de la Omnipotencia y misericordia de la Santísima Virgen.

En el presbiterio fué colocado un hermoso cuadro de nuestra amada Patrona cedido por nuestro paisano Sr. Garrido Lanzas; dicho cuadro fué artísticamente adornado con luces y flores. La colonia egabrense residente en Granada se sintió en este día muy satisfecha al haber podido demostrar a su amada Patrona la Virgen de la Sierra el amor que hacia Ella sienten sus hijos aunque residan en lejanas tierras.

Terminado el acto principal, se organizó la manifestación para entronizar el Crucifijo en las demás escuelas. La integran las centurias de "balillas" con la banda de música del Ave María, una escuadra de Falange, otra de Requetés con bandera, Ayuntamiento en pleno, Comandante Militar de la Plaza, Capitán de la guardia civil y demás autoridades, la Banda Municipal de Música y numerosos guardias cívicos, francos de servicio.

La comitiva recorrió las principales calles del pueblo entre el entusiasmo y los aplausos de todo el vecindario que se agolpaba en las esquinas.

La entronización del Crucifijo en las Escuelas de Cabra, ha tenido toda la brillantez, solemnia y patriotismo, que podía esperarse de los sentimientos del pueblo egabrense.

Cinco bautizos

A las 5 de la tarde del pasado día 31 de agosto, el Párroco de Nuestra Señora de la Asunción y Angeles, Don Francisco de P. Caballero Sánchez, bautizó solemnemente a los hermanos Ramón, Carlos, Natividad, Manuel y María de los Angeles Roldán Vidacal, de nueve, siete, cuatro y dos años, y de seis meses respectivamente.

Fueron sus padrinos D. Angel Cruz Rueda y su hija María del Carmen, la Srta. María Josefa Avila y D. Antonio Lama Valdevira, la Srta. María Sánchez, la Srta. Emilia Delgado Fernández de Santaella y su hermano Don Eduardo, y la Srta. Anita Moreno.

La hermosa ceremonia religiosa fué presenciada por numerosa concurrencia, que felicitó a los nuevos cristianos y a su familia, así como a los padrinos. Con verdadera satisfacción acogemos la noticia de este acto ejemplar.

LA Teniente
Albornoz, 5
LUCENTINA

TALLER de ESPARTERÍA
Pedro
Guerrero
Sánchez

Se hacen toda clase de trabajos de Espartería y Cor-
delería de Cañamo y Abacá

CABRA

Imp. de M. Megias.—Cabra

informaciones

noticias

Suscripción patriótica para el Ejército de España

Las cantidades ingresadas en la sucursal del Banco Hispano Americano de Cabra

Pesetas.
Suma anterior, 28.883'16

D. Juan Bta. Pareja Morales, 25; Don José Gómez Moreno, 25; D. Rafael Luque Gómez, 250; D. José Guardado Santiago, 15; D. Francisco Flores Rojas, 15; D. Antonio Flores Rojas, 20; D. Juan Lama Espinar, 200; D. Antonio Guijarro Arrebola, 50; Sucedores e hijos de D. Francisco Chacón, 100; D. Rafael Blanco Serrano, 100; D. Manuel Medina Roldán, 50; D. Antonio Amo Santiago Sra. e Hijos (2.º donativo), 95; D. Francisco Ruiz Ramírez, 25; D. Nicolás Mesa Valle, 5; D. José Moreno Luque, 100; D. José Valera Heredia, 50.

Relación de los donativos de los Hortelanos de la Acequia del Caz

D.ª Antonia Valle Alzol, 1; D. Antonio García, 1; D. Lorenzo Jurado Roldán, 1; Instituto, 5; D. Antonio Luna Muñoz, 1; D. Francisco Poyato Ramírez, 1; D. Manuel Roldán (Laboratorio), 10; D. Antonio Jurado, 10; Don Francisco Roldán Jurado, 10; D. Manuel Medina Valle, 1; D. Vicente Castro Pérez, 2; D. Eugenio Manchado, 2; D. Juan Roldán Cruz, 1'25; D. José Castro, 2; D. Domingo Castro Arroyo, 5; D. José Roldán Luque, 5; D. Rafael Salazar Ariza, 2; D. Francisco Ortiz Roldán, 2; D. Manuel Cumplido Linares, 2; D. José Guardado, 1'50; D. Francisco Medina Pérez, 1'25; D. José Pallarés, 0'75; D. Vicente Barranco Ahumada, 25; D. Manuel Roldán Campaña, 5; D. José Barranco Morillo, 2; Don Antonio Rosa Ballesteros, 5; D. Luis Chacón Arévalo, 1; Alejandro Roldán Vergillos, 25; D. Francisco Campos Porras, 5; D. Rafael Castro Pérez, 2; D. Rafael Medina Valle, 1'50; D. José Serrano Moral, 2; D. Rafael Luna Roldán, 5; D. Julián Roldán, 5; D. Manuel Poyato Ramírez, 2; D. Antonio Avila Ascanio, 0'50; D. Manuel Mellado Rubio, 5; D. Francisco Castro Pérez, 5; D. Guillermo de Pablo, 1; D. José Pastor Priego, 2; D. Francisco Calvo Alcántara, 5; D. Bernabé Luque Bonilla, 1; D. José Romero Manchado, 1; D. Domingo Urbano Pérez, 1; D. Rafael Jiménez Cantero, 25; D. Vicente Porras Moreno, 4; D. Rafael Granados Espejo, 10; D. Emilio Valle Moreno, 25; D. Rafael Ruiz Romero, 1; D. Rafael Casas, 1'50; D. Manuel Castro Pérez, 5; D. Rafael Romero Avila, 10; D. Rafael Romero, 1; D. Elías Sánchez Villén, 5; D. Antonio Rosa (Hijo), 1.

Relación de los donativos de los Hortelanos de la Acequia de la Vega

D. José Barba Cubero, 25; D.ª Antonia Muriel, 5; D. José Bonilla, 25; D. Manuel Ballesteros, 25; D. Francisco Valle, 25; D. Juan Sabariego, 15; D. Antonio Sabariego, 10; D. José Güeto, 15; D. Lorenzo Güeto, 5; D. Lorenzo Bonilla, 10; D. Emilio Roldán, 25; D. Rafael Jurado, 10; D.ª Josefa Cumplido, 5; D. José García, 5; D. José Romero, 15; D. Rafael Roldán, 5; D. José Ballesteros, 25; D. Manuel Mellado, 15; D. Emi-

¡N
O
V
I
A
S!

Ya que tantas comodidades y distracciones encuentran vuestros novios y maridos fuera del hogar, hacer que vuestra casa sea irresistiblemente acogedora.

El mobiliario, la decoración de vuestra casa, ha

El marco donde se desenvuelve vuestra felicidad. Prestarle toda la atención que merece encargando el mobiliario a la casa José María García, de Lucena, que interpretará fielmente vuestro gusto y deseos.

¡Señoras de vuestra casa!!

de res-pondera vuestro sello personal.

lio Lama, 10; D. Juan Valle, 15; D. Lorenzo Jiménez, 5; D. Antonio Borrego, 25; D.ª Josefa Pino, 5; D. Rafael Poyato, 10; D. Manuel Medina, 25; Don Antonio Moral, 10; D. Benito García, 25; D. Gregorio Sabariego, 1'50.

Suma y sigue, 30.667'91

Las cantidades ingresadas en la sucursal del Banco Español de Crédito de Cabra - - -

Pesetas.

Suma anterior, 10.419'50

D. José Rosa Ballesteros, 10; D. Ramón Romero Benitez (Obrero), 10; D.ª Dolores Molina Alcalá, 25; D. Angel Padilla Osuna, 15; D. Rafael Alamo Estrada, 5; D. José Arjona López, 50; Un día de haber del personal del Colegio de la Purísima Concepción, 94; D. Francisco Oteros Luque, 5; D. Agustín Pérez-Aranda Ríos, 25; D. Manuel Mora Aguilar, 100; D. Miguel Cejas Rodríguez, 6'50; D. Francisco Valladares Moya, 2'50; D. Pedro Moreno la Hoz, 25; D. Francisco Valverde Castro, 10.

Ingresado por los hortelanos de la acequia de las Islas

D. Manuel Moya Navas, 10; D. Angel Cuevas Castro, 10; D. Antonio Roldán Arroyo, 5; D. Manuel Parias Serrano, 10; D. Andrés Arroyo Cobos, 10; D. Domingo Moral Ordóñez, 10; D. Antonio Pérez Valle, 10; D. Manuel Luque Aguilera, 10; Ramón León Cubero, 5; D. José Rodríguez Capa, 5; D. José Rosa Ballesteros, 5; D. Jacinto Pérez Flores, 5; D. Manuel Alguacil Roldán, 10; D.ª Gabriela Peña Arévalo, 5; D. Antonio Cantero Ortiz, 5; D. José Avila Lara, 5; D. Nicolás Ortiz Avila, 5; don Antonio Luque Ortiz, 5; don Ignacio Pérez Alcántara, 10; don Manuel Casas Espinar, 5; D.ª Araceli Camacho Poyato, 2'50; doña Josefa Pérez Morillo, 5; don José Calvo Pérez, 6; don Juan Marín Corpas, 5; don Rafael Moral Estrada, 5.

Suma y sigue, 10.971'00

Suscripción en oro para el tesoro nacional

Recibido en el Banco de España.

D. Ramón Escofet Espinosa, 6 monedas centenes de 25 ptas.; 3 Libras esterlinas; 1 ochentín de Carlos III; 1 escudo; 1 veintén; 1 dije con centén de 25 ptas.; 1 dije con moneda de oro de 20 francos; 2 Gemelos con monedas de oro de 4 escudos de Isabel II; 7 anillos; 2 medallas; 3 imperdibles; 4 pendientes; 1 alfiler de corbata; 1 pulsera; 1 cadena; 1 trozo de un broche; total: 200 gramos.

D. Enrique Bala Redecilla, 10 sortijas y anillos; 5 pendientes; 2 pulseras de cadena; 1 imperdible; total: 29 gramos.

D.ª Rafaela Ascanio Manchado, 1 pulsera-cadena de oro; 18 gramos y medio.

D.ª Encarnación Serrano Campos; 1 sortija de oro; 3 gramos y 7 mlg.

Recibido en el Banco Hispano Americano.

D.ª Micaela Cubero y familia, 1 cadena reloj de caballero con aro y dije, 1 pulsera; un medallón; tres aros; cuatro sortijas; 2 ajustadores; 1 moneda alfonsina de 25 ptas.; 1 moneda Isabelina de 80 reales; 1 moneda de Carlos III mediana; 1 cadena de abanico; 1 cadena de impertinentes y una id. collar; total: 182.50 gramos

D.ª Carmen de la Iglesia de Pallarés, 1 moneda de 20 dollars; 1 moneda de media onza de Fernando VII; 1 moneda alfonsina de 25 ptas.; 2 libras esterlinas; 1 moneda de 5 dollars; 2 monedas isabelinas de 20 ptas.; 2 monedas de Carlos III de 10 ptas.; 1 alfonsina de 10 ptas.; 1 moneda de 5 liras; 1 moneda de Carlos III de 21 reales; 1 moneda de campeonato de fútbol; 1 pulsera de brillantes y cierre de cadena; 1 cadena reloj pulsera caballero; 2 sortijas; 1 alfiler de pecho en forma de medallón y 2 cadenas cuello; total: 166.50 gramos.

D. Manuel Roldán Cortés y Señora, 1 moneda de Fernando VI de 10 ptas. 1 caja reloj caballero con dije y pasador; 1 pulsera señora con cierre de cadena; 1 cadena bolsillo (leontina); 1 pulsera señora con caja de reloj; 3 cajas de reloj señora; 2 medias libras esterlinas en forma de gemelos; una caja de reloj de caballero; 1 anillo ajustador 2 sortijas; 1 ajustador pequeño y 1 moneda de 10 liras; total: 133.30 gms.

D.ª Aurora Camacho Lozano Vda. de la Iglesia, 1 moneda de 20 dollars, 3 monedas de cinco dollars, 1 libra esterlina y 6 monedas alfonsinas de 25 ptas.; total: 115 gramos.

Enrique Montoya

Perito Agrícola

Toda clase de trabajos periciales.

Economía en los precios

San Francisco, número 45

LUCENA

Por España

Mártires y Monstruos

Nuestra Patria, invadida por extranjeros de perversa condición agazapados en el seno caliente y amoroso que les ofreció refugio, ha tenido que defenderse de los que conspiraban contra su paz e independencia, traicionándola al par; y conspiraban con solapada difusión de teorías disolventes, después con adueñarse del poder público y de los órganos principales de la Administración y siempre al relacionarse con gentes forasteras abyectas, con ocultas instituciones, con países atentos al desgarramiento de los otros más bien que a la prosperidad suya. Extranjeros digo, porque, aun nacidos en España, se consideraban ciudadanos del mundo con olvido de la tierra materna, esclavos del trágico e inacabable ensayo ruso, ansiosos del oro judaico, «hermanos» en la masonería, enemigos del Ejército, desarraigados de la tradición nacional, pensando con Moscú o Ginebra—hedionda democracia—, y blasfemos, iracundos, si se les recordaba a Roma. Los que así discurrían y sentían no podían titularse en verdad españoles en las grandes ciudades ni en los pueblecitos donde éramos muchos los que nos dolíamos de ese lento envenenamiento de la generosa sangre que vigorizaba las raíces augustas que sostenían el tronco secular de la Patria.

Y se desencadenó la tormenta que presagiaba el horizonte: o se la desahacia o nos asolaba para siempre. El Ejército no podía esperar, porque hubiera sido tarde. Un mártir hubo, el primero de la serie ininterrumpida: don José Calvo Sotelo, el hacendista que necesitábamos ahora, el que clamó en protesta contra asesinatos, incendios, cobardías y toda suerte de vilezas de los gobernantes o de las turbas a sus órdenes en apariencia; y el Poder decretó su secuestro y muerte. Quienes no acertaron ni intentaron regir a derechas en la paz, con el fin de que España fuera grande como antaño, se enriquecieron ante todo, consiguieron engañar al pueblo y no anduvieron remisos en quitar de en medio a quien puso al descubierto la maldad e impotencia política de esos exhombres. Fríos como reptiles, carnívoros como hienas, sensuales como monos, avaros como prestamistas, monstruos como la imaginación no sabe comparar. Hasta en las aldeas

hubo desdichados que celebraron el suceso.

Nuestro Ejército empezó la guerra, a la manera heroica, con puñados de hombres y enfrentándose, rodeado de traidores, con el enemigo; siguió desembarazándose de los obstáculos que se oponían al fin, único y recto, de salvar la Patria; pero nunca, ni antes ni ahora, hizo más que lo que debía hacer—conviene repetirlo aunque se sepa—: respetó a niños, mujeres y ancianos, a los enfermos aun del bando contrario, inutilizó las hordas y fusiló a traidores, no bombardeó ciudades abiertas, tuvo los mayores respetos para las familias de los rebeldes. Hoy mismo, en los pueblos no dominados por los patricidas, cuando se aplica la ley a individuos complicados en el delito colectivo los parientes no suelen ser vigilados siquiera y algunos de éstos llegan a amenazar casi en público, a manifestar no sólo su legítimo dolor, sino su deseo y esperanza de que llegue el desquite. No es delación; es prueba al alcance de todos.

En cambio, ellos... ¡qué de acciones terribles, cuántas maldades, cuántas vilezas, cuántos horrores! Los conoce el lector; más es urgente no olvidarlos. Porque el hombre más sereno, más indulgente, más caritativo, al recordar éstos no vacilará en tomar las armas y ponerse al servicio de los leales. El más libre en sus ideas no podrá menos de sentir horror ante estas tragedias familiares en que los nuevos bárbaros sumieron a tantos

padres, esposas y doncellas; y si es un verdadero hombre comprenderá que ninguno sintiéramos el temor al ridículo de un distintivo ni titubeos en empuñar una pistola y coger un fusil por los cuales muchos jamás tuvimos afición. Que el más descreído opine acerca de los sacrilegios y profanaciones cometidos por las masas, con los cuales no quiero manchar mi pluma. Que los sinceros y aun los hiperbólicos mediten con referencia a las mentiras con que se encubren y tratan de justificarse. Que los honrados y aun los ambiciosos del dinero ajeno vean las rapacidades de los que aparentaban el mayor desinterés. Que los equivocados o engañados, en fin, recuerden quiénes eran sus camaradas...

Mártires de la guerra y no víctimas, los que cayeron en las garras de este fiero invasor de hoy, auxiliado por gentes sin decoro que se esconden más allá de las fronteras. «Mártires de la guerra» los españoles, como en el siglo XIV nos denominó aquel gran señor que fué el Infante Don Juan Manuel, autor de *El Conde Lucanor*. Monstruos los asesinos de niños, los ofensores de mujeres, los verdugos de hombres y destructores de monumentos u obras de arte; monstruos como los descritos por Wells en *La isla del Doctor Moreau*, por haberse fundido el racional con el irracional. Entre unos y otros, elige. Mas si eres verdadero español, toma las armas y prepárate para la defensa o la ofensiva. Dios, la Patria y tu conciencia te lo ordenan así. Si protestas aun a solas, si sonríes con burla o te encooges de hombros, eres un miserable...

ÁNGEL CRUZ RUEDA.

Cabra, 10 de setiembre de 1936.

¡ORO! ¡ORO!

Todos los días sale oro de España en avión. Se lo llevan los marxistas para el descrédito de España, para asegurar su vida en el extranjero, en el día próximo de su huida, y para adquirir armas con que destruir la auténtica España.

Los buenos españoles debemos reponer ese oro. Recordemos el ejemplo poco lejano de Italia. La situación de España es aún más crítica. Italia es la madre que ama a los italianos; pero ¿es que nosotros no amamos a nuestra Madre Patria o no somos españoles? Otros le dieron su sangre. ¿No vale más una vida que todo nuestro oro?

Que todos podamos decir como aquellas damas que entregaron sus joyas a Isabel: «Si vencemos, nos basta la victoria. Si nos vencen, ¿para qué quieren las joyas los esclavos?»

Pero los Ejércitos de la Cruz, que vencieron a la media luna, vencerán a los de la hoz y el martillo. Oro para la Patria; es nuestro deber.